

La perspectiva de género a través de la vivencia de las mujeres en educación superior

Gender perspective through the experience of women in higher education

Perspectiva de gênero pela experiência de mulheres na universidade

Ana María Rosas Rodríguez^I

Carlos Andrés Alberto Suárez^{II}

RESUMEN

En esta investigación se analizan las vivencias de las mujeres en el espacio universitario, para poder interpretar el significado de una perspectiva de género en la educación superior, su necesidad y ausencia, así como el vínculo entre esta perspectiva y el feminismo. Se adopta como criterio las dimensiones epistémica y política. Metodológicamente se vale del análisis discursivo de las historias de vida de diez mujeres. Se construye una cartografía narrativa que ahonda en el significado de una perspectiva de género en sus diferentes interpretaciones, recepciones y resistencias. Se concluye que la implementación de una perspectiva de género retribuye con el aumento de la calidad en la educación.

Palabras clave: Perspectiva de Género. Feminismo. Universidad. Epistemología. Política.

ABSTRACT

This research analyzes the experiences of women in the university space, in order to interpret the meaning of a gender perspective in higher education, its necessity and absence, as well as the link between this perspective and feminism. The epistemic and political dimensions are adopted as criteria. Methodologically, we use narrative analysis of the life stories of ten women. A narrative cartography is constructed that delves into the meaning of a gender perspective in its different interpretations, receptions and resistances. It is concluded that the implementation of a gender perspective leads to an increase in the quality of education.

Keywords: Gender Perspective. Feminism. University. Epistemology. Politics.

RESUMO

Nesta pesquisa se analisam as experiências de mulheres no espaço universitário, no intuito de interpretar o significado de uma perspectiva de gênero no ensino superior, sua necessidade e ausência, bem como a ligação entre essa perspectiva e o feminismo. As dimensões epistémica

^IRice University, Houston, Estados Unidos. Correo electrónico: ana-m.rosas@rice.edu  <https://orcid.org/0000-0002-7951-288X>

^{II}Secretaría de Educación, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: carlos.alberto809@educacionbogota.edu.co  <https://orcid.org/0000-0001-5608-1426>

e política são adotadas como critérios. Metodologicamente, utiliza-se a análise discursiva das histórias de vida de dez mulheres. Constrói-se uma cartografia narrativa que aprofunda o significado de uma perspectiva de gênero em suas diferentes interpretações, recepções e resistências. Conclui-se que a implementação de uma perspectiva de gênero leva ao aumento da qualidade da educação.

Palavras-chave: Perspectiva de Gênero. Feminismo. Educação Superior. Epistemologia. Política.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo indagamos el vínculo que se entreteje entre la perspectiva de género (de ahora en adelante, PG) y el espacio académico universitario en Bogotá, Colombia; en particular, buscamos analizar las dinámicas epistémicas y políticas que viven las mujeres académicas de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes, y que reflejan a través de sus historias de vida la necesidad y la ausencia de una perspectiva de género que transforme las funciones sustantivas de la universidad. A grandes rasgos, la PG en el espacio académico se propone ahondar en las dificultades de las mujeres y sujetos no-heteronormativos para desarrollar una mirada crítica sobre las desigualdades que suceden en la academia por razón del género (Donoso-Vásquez, Montané y Pessoa de Carvalho, 2014).

Esta mirada crítica permite la búsqueda de estrategias transformadoras que posibiliten la equidad de género y que, además, redunden en la mejora de la calidad educativa. Al mapear una parte de la academia colombiana a partir de la geografía y cartografía feminista, evidenciamos que la PG se propone transformar la academia al cuestionar el orden establecido en su interior. Esto produce inevitablemente una serie de obstáculos en su implementación, que pueden ir desde la deformación, la tergiversación del discurso y las pretensiones de la propuesta, hasta su rechazo. Lo anterior se encuentra motivado por el desconocimiento, las malas comprensiones de su significado o, abiertamente, por la lucha para mantener ciertos privilegios a los que algunos sujetos no quieren renunciar.

En Latinoamérica hay diversas investigaciones que se preocupan por justificar las políticas de igualdad de género en educación superior (Bustos Romero, 2008; Montané y Pessoa de Carvalho, 2012; Fuentes Vásque, 2016; Duarte Hidalgo y Rodríguez Venegas, 2019) y por la forma de implementar la PG en las universidades (Buquet Corleto, 2011; Donoso-Vásquez, Montané y Pessoa de Carvalho, 2014; Montes-De-Oca-O'Reilly, 2019). Sin embargo, no aclaran qué significa epistémica y políticamente introducir una PG en el espacio universitario y cómo, a partir de estos significados, señalar qué tipo de resistencias se producen. De ahí que nuestra investigación sea relevante para poder contribuir con esta discusión.

Nuestro artículo se fundamenta metodológicamente en el análisis discursivo y narrativo de las historias de vida de diez mujeres que trabajan en diversas disciplinas e instituciones de educación superior en Bogotá, Colombia. Nos valemos de sus narraciones para comprender el significado de la PG en el espacio universitario desde la base material de las mujeres, hasta su comprensión y resignificación. Nos interesa analizar la dimensión epistémica y política de esa perspectiva, e indagar las resistencias que se producen cuando habitan la academia e intentan implementarla y/o militarla. A partir de estos insumos construimos una cartografía narrativa sobre la que planteamos lo siguiente: 1. significados de PG en sus diferentes acepciones, interpretaciones y recepciones y 2. significados de feminismo en su conexión con la PG.

METODOLOGÍA

Nuestro desarrollo metodológico tiene como base la epistemología feminista, en tanto su pregunta central gira en torno a cómo influye el género en la producción de conocimiento (Harding, 1996). Lo anterior permite cuestionar esquemas de desigualdad en la producción de conocimiento, para así construir nuevos objetos de estudio, repensar el uso y la implementación de las diferentes herramientas metodológicas ofrecidas por las diversas disciplinas y darles voz a actores históricamente ocultados del proceso del conocimiento.

A partir de allí, nos situamos en la geografía feminista dado que esta se interesa por incluir la PG dentro de la geografía (McDowell, 2000). Esta perspectiva asume que los espacios son parte fundamental del proceso de producción de identidades y, a la vez, estas últimas son un producto de dicho proceso (Massey, 2012). La cartografía feminista es la que nos permite mapear esa relación entre mujer y espacio, pues apuesta por la producción de mapas que se construyen a través de los relatos de la vida de las mujeres. Estos relatos son representaciones del espacio y de los cuerpos que lo transitan.

De esta manera, construimos un mapa narrativo a partir de las experiencias de diez mujeres que trabajan en la academia universitaria bogotana, con el fin de trazar “líneas de fuerza, líneas de afectos grupales, líneas de fisuras o vacíos” (Perlongher, 1996, p. 66). No usamos los nombres reales de las entrevistadas y los de las instituciones en donde trabajan porque consideramos fundamental proteger su situación laboral. Elegimos la historia de vida como herramienta metodológica para interpretar lo social a través de la reconstrucción del lenguaje (Puyana Villamizar y Barreto Gama, 1994). Esta investigación, además, tiene un enfoque autoetnográfico narrativo, es decir, se aproxima a la investigación analizando sistemáticamente la experiencia personal para poder entender la cultura (Ellis y Bochner, 2000) y se sitúa desde la posición de las mujeres para comprender su relación con los sistemas de gobierno androcéntricos (Smailes, 2014).

La autoetnografía hace una articulación teórica que permite el movimiento de escala, por tanto, su interés se centra en cómo la experiencia de una es la de muchas, a través de qué dispositivos culturales sucede este proceso y cómo se producen resistencias. Así, es posible “llegar a la dimensión cultural, pero también a la política y a la económica de los fenómenos estudiados” (Esteban, 2004, p. 18). Por último, nos valemos también del análisis documental que nos permite articular la experiencia de las mujeres con los aportes teóricos. Su uso es un importante esfuerzo para evitar sesgos en la interpretación (Bowen, 2009).

MARCO TEÓRICO

De entrada, conviene formular el interrogante acerca del significado de una PG. Esta aclaración resulta central porque no sabemos por qué necesitamos un punto de vista en el conocimiento y en las instituciones educativas universitarias que dependa de una identidad social como la del género. Un primer acercamiento al problema nos obliga a remontarnos a la preponderancia de la concepción moderna del conocimiento, que lo comprende como universal y objetivo, en donde la subjetividad está despojada de su género. Por tanto, el conocimiento resultaría ser neutral dado que la racionalidad no depende de la identidad. Así pues, desde esta concepción, la racionalidad no tiene género y si lo tuviera no sería posible la objetividad. El problema radica en que la presuposición de un conocimiento neutral privilegia, inevitablemente, a un tipo de sujeto: varón, heterosexual, blanco y europeo, que es el que produce conocimiento porque tiene acceso a los medios y a las condiciones materiales para su producción, y porque sobre él se erige esta interpretación moderna del conocimiento. Este privilegio ha terminado dándole forma a las instituciones que producen conocimiento, a las metodologías, a los conceptos que se estudian en las distintas disciplinas y a lo que se considera como conocimiento.

La situación aquí descrita ha conducido a la necesidad de formular una objetividad feminista que permita una mejor visión del mundo (Haraway, 1995). La objetividad feminista significa conocimientos situados, es decir, conocimientos que afirmen la perspectiva parcial, que reconozcan los puntos de vista que se producen al asumir conocimientos encarnados y posicionados, pues “la única manera de encontrar una visión más amplia es estar en algún sitio en particular” (Haraway, 1995, p. 339). La objetividad feminista insiste en la naturaleza encarnada de la visión, en su particularidad, parcialidad y localización, pero también en las implicaciones éticas de esta forma de conocer, en tanto que se trata de un conocimiento responsable.

Por ejemplo, esta concepción de objetividad no responde, al menos no todavía, al interrogante de si hay un conocimiento que dependa del género. La pregunta es, sin duda, polémica porque una primera respuesta podría afirmar que estamos sosteniendo un esencialismo de lo femenino y que, al referirnos a un conocimiento que dependa de ser mujer, por ejemplo, este resultaría ser intuitivo, sensible, emocional, maternal, natural, pacífico y cuidador, entre otras características asociadas a las mujeres. Una concepción esencialista como la anterior es errónea porque desconoce la historicidad de las identidades sociales (Martín-Alcoff, 2006) y, al fijar una serie de características propias de estas, no se percata de que pueden ser producto del patriarcado. En ese sentido, “la identidad, incluida la autoidentidad, no produce ciencia. El posicionamiento crítico sí, es decir, la objetividad” (Haraway, 1995, p. 332). Aunque Haraway reconoce que la identidad puede ser una clave visual, es decir, una condición para mirar desde algún lado, esto no equivale al posicionamiento crítico que es, justamente, el productor de conocimiento objetivo. La autora parece estar negando un conocimiento que dependa de la identidad, entre otras cosas porque “«ser» es mucho más problemático y contingente” (Haraway, 1995, p. 330).

Una segunda posible respuesta respecto de si hay un conocimiento que dependa del género no está exenta de polémica. Se trata de concebir a este como un constructo social y cultural. Según esta idea, como todo constructo es producto de la opresión y de la dominación (Butler, 2017), un conocimiento que dependa de la identidad también termina siendo producto de esa dominación. Además, en esta concepción del género como construcción, es necesaria la deconstrucción de la identidad -lo que no deja de ser muy importante como forma de comprensión, lucha y resistencia- pero esto pone en juego la posibilidad de defender un conocimiento que dependa de la perspectiva. En este contexto, el conocimiento termina despojado de sus posibilidades positivas, productivas y creadoras, al ser comprendido solamente en el terreno de la sujeción (Martín-Alcoff, 2006).

La concepción de identidad de género como posición (Martín-Alcoff, 2006) es una alternativa a estas dos posibles respuestas, es decir, al esencialismo o a las visiones meramente constructivistas, así como una manera de afirmar la importancia de la identidad de género en la producción de conocimiento. El “género is, among other things, a position one occupies and from which one can act politically” (Martín-Alcoff, 2006, p. 148). De manera que no se trata de una entidad estable, fija y esencial sino una posición que depende de la experiencia, del contexto, del cuerpo, no solo biológico sino cultural, y de la historia, así como de la relación con otros. Esta posición es un punto de partida para la agencia política (Martín-Alcoff, 2006), en tanto se constituye como un motivo para la acción y, además, para la producción de significado; por tanto, no es solo el lugar de la dominación y de la pasividad.

Pero esta posición, además de tener una fuerte capacidad política, también tiene una posibilidad epistémica que, por supuesto, no está desconectada de lo primero. No se trata de que sean unas perspectivas ya constituidas, sino que las identidades funcionan como un horizonte de interpretación que permiten acceder a ciertos puntos de vista fundamentales para proponer análisis teóricos, formular problemas y proponer alternativas (Martín-Alcoff, 2006, p. 126).

En este sentido, la identidad no determina un punto de vista fijo e inamovible, sino que posibilita acentuar y plantear puntos de vista que no son visibles para una perspectiva hegemónica que es, precisamente, la que se denomina a sí misma como neutral pero que desconoce que es una perspectiva. La misma Haraway afirma que la objetividad no puede tratar de una visión fija. Por supuesto, estos puntos de vista de los subyugados no son posiciones inocentes ni horizontes de sentido inocentes; no están exentos de re-examen crítico, decodificación, deconstrucción e interpretación (Haraway, 1995). Aunque ya hemos visto que Haraway niega que la identidad produzca conocimiento, podemos afirmar que si la identidad de género es una posición como lo indica Martín-Alcoff (2006), entonces el posicionamiento crítico sí depende de la identidad, pero solo si esta última se comprende como una posición que no resulta ser fija ni estable, que está sometida a examen continuo, en suma, como una condición de posibilidad para ver desde algún lado, de modo encarnado, así como para hacer crítica a esa visión y desde esa visión. Sin esa posición identitaria no es posible el conocimiento crítico.

Esto nos permite comprender que un conocimiento que depende del género es un conocimiento en perspectiva, localizado y parcial. Lo interesante es que, siguiendo a Martín-Alcoff (2006), el significado de este conocimiento en perspectiva depende de una posición que ocupan los sujetos subalternos, de un lugar material y simbólico que no puede dejar de pensarse al margen de sus cuerpos, sus contextos, sus historias y los tipos de relaciones que establecen con otros sujetos. Pero también, la identidad de género resulta ser un horizonte de interpretación que produce significados y orienta tanto nuestra comprensión como acción. Por supuesto, este posicionamiento debe ser crítico para poder convertirse en conocimiento objetivo.

Filósofas como Iris Marion Young también defienden la concepción del género como posición, en tanto el género se constituye como relación social y como proceso que determina la posición social que ocupan las personas, solo que en el caso de Young esta posición depende de una estructura social. “This is an account of gender difference as structural difference” (Young, 2002, p. 93). Así pues, esta posición en la estructura social termina forjando las opciones de vida, el deseo y la sexualidad, el estatus ante la ley, las posibilidades educativas y laborales, el acceso a recursos, el poder político, los roles de autoridad/subordinación y el prestigio.

Young también entrevé la potencia política y epistémica del género pues este se convierte en un recurso político incluyente, dado que la comunicación de la experiencia y el conocimiento derivado de las diferentes posiciones sociales, corrige los sesgos de las perspectivas dominantes y parcializadas e incrementa el conocimiento social. La posición del género en la estructura social da voz a las necesidades, los intereses y las perspectivas de aquellos en desventaja, lo que da paso a la toma de decisiones más justas y a la posible transformación de las estructuras sociales. En el terreno democrático “inclusion of an attention to socially differentiated positions in democratic discussion tends to correct biases and situate the partial perspective of participants in debate” (Young, 2002, p. 116).

Esta ampliación del conocimiento social y, por tanto, de las perspectivas parcializadas y sesgadas está en consonancia con la propuesta de Miranda Fricker. La filósofa, al reflexionar sobre la injusticia epistémica en su dimensión hermenéutica, sostiene que con la parcialización se corre el riesgo de que “alguna parcela significativa de la experiencia social propia quede oculta a la comprensión colectiva debido a un prejuicio identitario estructural en los recursos hermenéuticos colectivos” (Fricker, 2017, p. 252). Aunque Fricker no desarrolla la noción del género como posición, considera que este es un territorio del poder identitario, lo que encierra una metáfora espacial y geográfica que hace pensar la identidad de género como un lugar que es producido por las relaciones de poder. Así pues, el género es el lugar de dominación, pero también de lucha, de resistencia, de agencia y transformación.

Como podemos ver, el papel que tiene la identidad en la producción de conocimiento es el de ofrecer puntos de vista que contribuyen a la ampliación del conocimiento (Young, 2000; Fricker, 2017) y afirman la necesidad de reconocer el contexto, la experiencia y la primera persona (Kukla y Lance, 2009), así como las condiciones histórico-materiales en el proceso de conocer y producir conocimiento. Estas identidades se vinculan con los puntos de vista de los subyugados, que además son preferibles en tanto parecen prometer versiones transformadoras del mundo, sin caer por ello en una romantización de la subordinación como si fuera el lugar de ver bien (Haraway, 1995).

Supuesto el fundamento político y epistémico de lo anterior, concebir la PG en el espacio concreto de la universidad permite desarrollar una mirada crítica sobre las desigualdades, jerarquías y formas de discriminación en las instituciones universitarias, que se producen por razón del género. En ese sentido, se compromete con modelos de justicia y miradas diferenciadas para resolver los problemas de las mujeres y los cuerpos no-heteronormativos en la academia (Niño, 2019). Sin embargo, la PG en la academia también se compromete con modificaciones en los “procesos de enseñanza-aprendizaje, contenidos conceptuales, conocimientos no distorsionados, metodologías no sesgadas, identificación de elementos culturales que tienden a la dominación, estrategias didácticas para el cambio, deconstrucción de identidades” (Bolaños y Jiménez, 1996, *apud* Donoso-Vásquez, Montané y Pessoa de Carvalho, 2014, p. 162).

De esta manera, la PG incluye cambios en la cultura institucional, en sus prácticas, leyes y estructuras, pero también introduce modificaciones epistémicas fundamentales para cada una de las disciplinas académicas y formas de enseñanza. El feminismo académico produce el conocimiento científico relevante para poder identificar y cuestionar las formas de discriminación, pero las universidades no han “acogido la temática y sus procesos de institucionalización al interior de sus comunidades” (Buquet Corleto, 2011, p. 212). Como vemos, esta PG no puede darse al margen de las experiencias de las mujeres y de otros sujetos subalternos, de su situación concreta en el espacio y el tiempo. Si bien esta no constituye una perspectiva ya construida, funciona como horizonte de sentido y posicionamiento crítico que permita la lucha constante para reducir las discriminaciones, violencias y desigualdades.

Las investigaciones sostienen que el enfoque más pertinente para introducir la PG en la universidad es a través de su transversalización (González Jiménez, 2009; Buquet Corleto, 2011; Montes-De-Oca-O’Reilly, 2019), es decir, se trata del conjunto de “procesos que tienen como fin que la perspectiva de género atraviese todos los dispositivos educativos, pero también todos los sistemas, estructuras y procedimientos de la propia IES” (Montes-De-Oca-O’Reilly, 2019, p. 108). En este sentido, la transversalización busca permear todos los ámbitos de la educación superior, así como fortalecer tres niveles: el de formación, en donde se incluya la PG en el currículo y, por tanto, se produzcan nuevos conceptos, metodologías y pedagogías; el de investigación, es decir, la creación de centros, programas o institutos dedicados a los estudios de género, dado que este es el espacio más importante de producción de conocimiento crítico; el de institucionalización, lo que involucra toda la estructura y organización universitaria (Buquet Corleto, 2012). Ahora bien, “el riesgo de la transversalidad es diluir y banalizar un debate muy joven aún” (González Jiménez, 2009, p. 693), pues la transversalización involucra a todos los niveles de la universidad y hace más difusa la responsabilidad de hacer una academia más equitativa. No obstante, su ventaja consiste en impactar todas las dimensiones de la universidad en su compromiso con la calidad.

Hemos decidido rastrear, en las historias de vida de mujeres académicas, los significados de una perspectiva de género en el espacio universitario, sus imaginarios, conceptualizaciones, luchas y resistencias. Lo anterior resulta relevante en la medida en que permite localizar los cuerpos situados de las mujeres, la manera como habitan y transitan el espacio académico, permitiendo, a partir de sus experiencias de opresión, luchas, resistencias y negociaciones, crear caminos para la

implementación de una perspectiva de género en el espacio académico y, en consecuencia, lograr la transformación de la universidad.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD: COMPRESIONES SITUADAS Y AUSENCIAS LOCALIZADAS

En las historias de vida de las entrevistadas se encontraron varios significados de PG. Estos significados están encarnados en la medida en que constituyen vivencias personales que van dando paso a la necesidad de configurar un punto de vista en la universidad que dependa de la posición del género. Por un lado, vemos que la PG se produce en la formulación de una inquietud fundamental en primera persona, es decir, cuando estas mujeres se cuestionan por su lugar como mujeres académicas en un contexto histórico, geográfico y social específico. Al respecto, Dayana menciona lo siguiente:

¿qué significaba ser mujer haciendo Filosofía?, ¿ser lesbiana, haciendo Filosofía desde el Sur?, ¿qué significa en las marginalidades que habito y los privilegios que habito hacer Filosofía? (Entrevista, 2020)

De hecho, esta pregunta por su situación, como mujer, latinoamericana, filósofa y lesbiana, es la que permite dar sentido al transitar y habitar al interior de la universidad, porque es desde esa perspectiva situada desde unas condiciones materiales, culturales, geográficas e históricas para reflexionar de manera crítica su quehacer filosófico. Contrario a una actitud que hace abstracción de todos esos lugares. En el caso de la misma Lucía:

me parecía muy curioso esto como cuando el filósofo varón habla en primera persona ¡es filosófico! pienso, luego existo, ¡yo Descartes!, pero cuando una mujer habla en primera persona ¡yo Lucía!, ¡eso de repente ya no es filosófico! (Entrevista, 2020)

Esta contraposición que plantea, señala claramente cómo se produce una escisión entre el pensamiento asumido como neutral y objetivo, y que en este caso se considera que sí es filosófico, y una perspectiva encarnada, que se interpreta como algo peyorativo y por ello no se considera filosófico, lo que resulta ser un claro ejemplo al interior de una disciplina de cómo hay una suerte de régimen de pensamiento que jerarquiza a los sujetos del conocimiento en nombre de una neutralidad y objetividad, y que, por supuesto, privilegia a los varones. La pregunta en primera persona también es una fuente de posibilidad para comprender la situación de otros. Dayana considera que:

si me enfrento a un salón de clase con personas que provienen de un nivel de vulnerabilidad altísimo, yo empiezo a preguntarme ¿por qué enseño esto aquí?, ¿qué sentido tiene? y estas preguntas ¡empezaron a ser importantísimas! (Entrevista, 2020)

Así pues, la pregunta por la situación de uno mismo y por la de otros es la que hace evidente y necesario el papel transformador del conocimiento y de la educación en un contexto determinado, por lo que la PG resulta crucial en tanto es la que permite ahondar en la relevancia política del conocimiento.

Ahora bien, además de la pregunta por la primera persona y por hacer consciente el lugar que ocupan otros sujetos en el espacio académico, podemos evidenciar en las historias de vida cómo la credibilidad se distribuye de forma diferencial en relación con el trabajo que hacen las mujeres y los hombres, lo que sigue subrayando la ausencia de la perspectiva de género en la universidad y la necesidad de luchar por constituir la formalmente. En las historias de vida vemos que se produce una suerte de déficit de credibilidad en el caso de las mujeres (Fricker, 2017), pues en muchos escenarios académicos no se cree que tengan las mismas capacidades de trabajo que los hombres o que hagan su trabajo con la misma calidad ni autoridad, al creer de forma estereotipada y prejuiciosa que las mujeres se dedican a chismosear en el trabajo, a coquetear para tratar de conseguir marido o a afirmar que no son tan inteligentes ni capaces, y que lo que dicen es menos creíble. Lo anterior se puede evidenciar en los siguientes cuatro testimonios. En el primero, Rocío afirma que:

el vicerrector pasaba todas las mañanas mirando lo que hacíamos las mujeres, no los hombres. Siempre llegaba y nos preguntaba: ¿qué estás haciendo? - solo a nosotras, porque yo nunca vi que él le preguntara a Mateo o Arturo. (Entrevista, 2020)

Actitud que refleja un trato distinto, así como una puesta en duda del trabajo de las mujeres, sumado a un deseo de vigilarlas y asediarlas. En el segundo, Lucía señala:

es muy común con mujeres en la academia tener temor de hablar duro y decir -¡no, aquí no!- o -yo prefiero hacer esto- por miedo a un rechazo en términos académicos, a que el puesto esté en duda, a que se ponga en cuestión si uno tiene razón. (Entrevista, 2020)

Situación que también indica cómo las mujeres mismas sienten miedo de perder su credibilidad en el espacio académico y optan por mantener el lugar de la subordinación. En el tercer testimonio, la misma Lucía considera que:

fue muy difícil salirme de ese lugar de subordinación interiorizada y empezar ya por fin a decir -no, yo soy una par, yo soy una colega, yo soy investigadora-. (Entrevista 2020)

La credibilidad como sujetos de conocimiento, como mujeres con autoridad epistémica y administrativa en el contexto universitario, se pone en tela de juicio, socavando sus posibilidades de agencia, desarrollo personal y profesional en el espacio académico. Frente a este asunto, en el cuarto ejemplo Laura comenta que:

A los hombres sí les daban curso y decían -ah, ¿que un hombre?, bueno- le daban el curso de introducción a la Literatura. A mí inicialmente me pusieron de auxiliar de investigación y pues, era como unas tareas muy básicas de revisión de CVLACs y eso; me tocó a mí ir a decir que yo podía dar un curso y a mí proponer las materias. (Entrevista, 2020)

Lo anterior indica cómo se asume en escenarios académicos que las mujeres no son capaces de elaborar trabajos complejos, sino más bien secundarios. Una de las consecuencias de este déficit de credibilidad, de la subordinación y puesta en duda de la autoridad epistémica y administrativa es la poca distribución equitativa del género en el trabajo. Al respecto Martina señala que:

tú miras acá y la mayoría de las secretarías son mujeres y, los profesores ¡casi todos son hombres!, en los cargos directivos ¡casi todos son hombres! o amigos de unos poderosos ¡en ese caso mujeres!, mujeres amigas de hombres poderosos. (Entrevista, 2020)

Lo que produce dudas sobre las capacidades mismas de las mujeres para dirigir, guiar o liderar y, además, puede dar paso a jerarquizaciones entre las personas al interior del trabajo, dada la diferenciación tajante entre los sujetos que trabajan en ella. Carla narra que:

invité a almorzar a la secretaria, y la que era mi superiora en términos administrativos ¡me regañó! me dijo que yo no podía quebrantar la jerarquía de esa manera. (Entrevista, 2020)

Desde otro punto de vista Daniela lo plantea de manera clara cuando reflexiona sobre la jerarquización de los espacios:

la iglesia, los militares y las universidades son los espacios perfectos de abuso sexual y de violencias basadas en género, porque son espacios jerárquicos, que guardan silencio. (Entrevista, 2020)

La PG denuncia la jerarquización de los espacios y el privilegiar ciertos valores sobre otros permite que se subordinen los cuerpos y las identidades. Martina también indica que se produce una jerarquía dentro de los mismos profesores que lleva a tratos hostiles y competitivos, a combates entre egos que impiden escuchar los puntos de vista y los aportes de racionalidad de otros. De ahí que Lucía afirme que:

¡a mí me hizo mucha falta! aprender a escuchar para aprender, en lugar de escuchar ¡para anticipar! para atacar y depredar. (Entrevista, 2020)

Ahora bien, la poca distribución del género que se da en el trabajo, invierte una proporción presente en algunas carreras de ciencias sociales y humanidades. Laura afirma que:

la carrera de Licenciatura en Lenguas, es una carrera principalmente femenina, me parece muy extraño que cuando uno llega a la universidad como profesor, la mayoría de profesores son hombres y no mujeres, a pesar de que la mayoría de los que estudian la carrera son mujeres. (Entrevista, 2020)

De manera similar ocurre con Artes, pues Mercedes indica que son más mujeres las que entran al pregrado y quienes se terminan graduando y forjando una trayectoria como artistas o académicos son los hombres:

los artistas consagrados en Colombia o los que más o menos van logrando trayectoria o simplemente en las exposiciones siempre hay más hombres que mujeres y en las facultades siempre son más mujeres que hombres. (Entrevista, 2020)

Pero no solo se trata de una distribución de cantidades de personas, sino de una distribución de la cantidad de trabajo de forma diferencial. Laura cuenta que:

una amiga me contó que otra profesora se desmayó por estrés laboral, y eso pues, generalmente ¡no les pasa a los hombres! les pasa a las mujeres, entonces creo que hay una tendencia a darles mayor carga. (Entrevista, 2020)

Lo anterior sugiere que efectivamente hay mayor carga laboral asignada a las mujeres en tanto sujetos de los que se pueden aprovechar los jefes o también se puede interpretar como que las mujeres deciden tener más responsabilidades y cargar con el estrés que ello supone, porque la credibilidad y autoridad misma están en juego, de modo que, si no demuestran ser capaces de afrontar cargas laborales de gran tamaño, no son creíbles como profesionales capaces. Por su parte, Amalia se refiere a esta distribución del trabajo, ya no en términos de cantidad, sino de cualidad:

todavía eso persiste en mis relaciones con los compañeros, hay ciertas cosas que hacen las mujeres “ah que las mujeres entienden más a sus estudiantes” o “ay, es que son más buenas, son más sensibles, entonces tú has este tipo de trabajo y nosotros no porque nosotros somos manes”. (Entrevista, 2020)

Distribución que termina por asumir como naturales y esenciales ciertas características asociadas al género. Ahora bien, podemos encontrar también una distribución salarial desigual, como bien lo menciona Daniela:

los escalafones, o sea, en la universidad en que trabajo no hay estudios de brecha salarial. Conozco uno, en otra universidad de Medellín, donde la brecha salarial les dio treinta y dos por ciento (32%) entre profesoras y profesores. (Entrevista, 2020)

Porcentaje nada despreciable que refleja la distribución diferencial en razón del género. Por otro lado, la PG significa también la posibilidad de abordar mujeres y sujetos subalternos en los conocimientos disciplinares, en el sentido de incluir mujeres en lo que se considera el canon cognoscitivo. Lo anterior visibiliza sus aportes e introduce nuevas maneras de pensar a las mismas disciplinas, sus conceptos, problemas y metodologías centrales y permite construir una nueva historia en el conocimiento. Carla afirma que:

las estructuras, los conceptos más básicos, la lógica hermenéutica que rige al Derecho, ¡en fin! es completamente patriarcal. (Entrevista, 2020)

Lo que impide la construcción de otras perspectivas que puedan proporcionar interpretaciones más ricas y variadas del derecho y que contribuyan a construir sociedades más justas. Mercedes sostiene algo similar en el territorio del arte pues:

la Historia del Arte de verdad es una serie de hombres blancos, heterosexuales ¡todos! como eso fue lo que yo aprendí en la universidad y pues, esos son los grandes referentes del arte. (Entrevista, 2020)

Lo que invisibiliza el lugar que han ocupado y están ocupando las mujeres y otros cuerpos no heteronormativos en el arte, y como la misma historia se construye desde la perspectiva de unos. Martina afirma que:

el canon de la Literatura-sobre todo de la Filosofía- es muy masculino, en la Literatura sí, yo había leído a Marbel Moreno, había leído a ¡Virginia Woolf!, fue ¡un montón de autoras!, pero siempre con predominancia de autores masculinos. (Entrevista, 2020)

A pesar de los esfuerzos por hacer estas transformaciones disciplinares, en muchos contextos hay un predominio de lo políticamente correcto, que esconde muchas veces un desprecio por estos

temas y perpetúa brechas disciplinares, dividiendo lo que importa como conocimiento de lo que no, lo que es bibliografía de lo que no, lo que es canon de lo que no. De manera que el desafío por posicionar estos temas en la academia sigue siendo enorme, así como por incluir la PG en los contextos laborales de distinto tipo. De acuerdo con Carla:

más bien hay como una cosa y hay que meter el tema de género, pero se volvió una cosa, con una línea más de lo políticamente correcto para completar los programas, para que la cosa quede decente, entonces sentir que el tema no es tratado con el mismo nivel de respeto técnico que tiene, por ejemplo, el Derecho Administrativo. (Entrevista, 2020)

Finalmente, la PG también implica la necesidad de los diálogos entre las disciplinas. De acuerdo con Lucía:

una de las cosas más importantes que yo he aprendido en mi paso por los lugares interdisciplinarios es que ¡la gente está más dispuesta a probar ideas! (Entrevista, 2020)

Lo que tiene como consecuencia mayor apertura a la diferencia de ideas, conceptos y enfoques que enriquezcan el conocimiento. Martina señala que:

la tarea más urgente hoy es repensar la educación ¡de fondo!, repensar la universidad, eso de las disciplinas, por ejemplo, es ¡el colmo!, que en este momento histórico todavía pensemos que el mundo se debe dividir en disciplinas. (Entrevista, 2020)

Las mezclas y las conexiones disciplinares son las que proveen puntos de vista en el conocimiento más ricos y adecuados, que además describen el mundo con mayor precisión. En estas transformaciones disciplinares y diálogos interdisciplinarios, en otras palabras, en esos cambios epistémicos en el conocimiento, también se juega lo político, como indica Lucía, pues cuando se desafía el marco, el paradigma de pensamiento:

se descubren cosas a las cuales había sido ciega ¡siempre! Pensemos desde afuera, pensemos desde lo otro, pensemos desde lo situado, desde lo anecdótico, desde lo pasional, porque de pronto así vemos ¡donde es que está la mugre en el vidrio! El ejercicio de pensamiento ha estado relegado a un marco de comprensión muy estrecho, entonces, si uno tuviera que darse la pela porque ¡hay una Filosofía que es Filosofía y es feminista!, yo creo que la relevancia no es solo filosófica, yo creo que la relevancia ahí ¡es política! (Entrevista, 2020)

Lo anterior implica apuestas por cuestionar el orden establecido en el conocimiento y oponerse a la prohibición de ciertos puntos de vista y ciertos cuerpos silenciados, en la medida en que estos no se consideraban como sujetos de conocimiento. Dayana afirma que, la academia:

está ¡muy poco interesada en la política! y ¡la política en sentido amplio!, en condiciones de pensar las relaciones de poder al interior de la academia, las marginalizaciones, la discriminación, la opresión, entre otras cosas. (Entrevista, 2020)

De ahí que necesitemos una academia que pueda abrirse a pensar estas relaciones políticas que se dan en el conocimiento. Así como lo indica Haraway, necesitamos un conocimiento racional, en tanto que este “es la conversación sensible al poder” (Haraway, 1995, p. 333). Sin estas luchas, las lógicas patriarcales, capitalistas y coloniales continuarán perpetuándose.

EL FEMINISMO COMO HORIZONTE DE SENTIDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Hasta el momento hemos rastreado los posibles significados de una perspectiva de género en la universidad, los cuales reflejan tanto la ausencia como la urgencia de luchar por su implementación en las instituciones educativas para reducir las desigualdades, las discriminaciones y las formas de conocimiento que ignoran la importancia de los puntos de vista, de las localizaciones y de las posiciones parciales. Ahora nos interesa establecer el vínculo entre la perspectiva de género y el feminismo porque este último, en el espacio universitario, permite consolidar la perspectiva de género, de tal manera que la academia pueda luchar por su transformación.

En las historias de vida podemos evidenciar cómo el feminismo académico permite, en las mujeres entrevistadas, una reflexión sobre la vida en retrospectiva, dando sentido a las experiencias de desigualdad, discriminación y jerarquización. En otras palabras, el feminismo académico es una manera de ayudar a estructurar, dar orden y sentido a un conjunto de experiencias, emociones, intuiciones y pensamientos que se tienen sobre la desigualdad e injusticia que padecen las mujeres y otros sujetos subalternos en los diferentes espacios e instituciones en el transcurso de su historicidad material y social, pero que, de cierta manera, no son conscientes de ello por muchos factores, entre los que se puede considerar como central la injusticia hermenéutica (Fricker, 2017). Como bien indica Daniela:

uno no nace feminista, uno se hace feminista en el camino, pero cuando yo leía a Donna Haraway y a Sandra Harding, yo dije, ah, es que lo que yo tengo, esta rabia y esto que yo siento es feminismo. (Entrevista, 2020)

Esta toma de conciencia permite, a su vez, una toma de posición y una perspectiva más potente frente a los distintos retos y transformaciones que requieren los espacios, las instituciones, y la cultura en general, precisamente, para equilibrar las fuerzas en disputa. Es en virtud de esta toma de conciencia que se configura y se comprende la perspectiva de género.

Así pues, el feminismo permite dotar de sentido a esas parcelas de la vida de las mujeres que antes no se podían comunicar ni explicar de manera inteligible bajo las categorías políticas, sociales y culturales impuestas por los prejuicios de las clases hegemónicas o el poder identitario, encarnado en las instituciones y la identidad de los sujetos. En este sentido, el feminismo contribuye a disminuir la desigualdad epistémica. Siguiendo a Daniela:

algo muy bonito es ver que sí hay una transformación generacional, mis estudiantes están muy familiarizados con el feminismo y no se quedan calladas y sienten que sí pueden hablar, entonces esas cosas dan mucha esperanza. (Entrevista, 2020)

Como podemos ver, dotar de sentido a las experiencias es algo que se produce gracias a las luchas generacionales que las mujeres van produciendo y permite que mujeres más jóvenes puedan seguir presionando para lograr la consolidación de una academia más igualitaria.

De cierta manera el feminismo conceptualiza y participa en la creación de categorías que permiten pensar y organizar el mundo social, político y cultural de una manera diferente. El feminismo amplía el horizonte hermenéutico que permite interpretar y comprender las injusticias hacia los oprimidos, para desde allí lograr transformar sus realidades. Al respecto, Mercedes comenta que:

yo me empecé a volver feminista, en realidad, en la especialización, yo tuve una clase que fue también muy importante para eso, que era la clase, se llamaba Fronteras raciales, lingüísticas y sexuales y empecé a tematizar con mayor claridad lo que pasaba en mi vida. (Entrevista, 2020)

Sin embargo, el feminismo también puede ser pensado como experiencia y no solo como un cuerpo teórico de conocimiento. Se trata entonces de un encuentro con la vida y una interpretación de la vida, tal y como lo expresa Carla cuando afirma que ella llega al feminismo desde su quehacer como operadora del Derecho. Es en la empatía con las víctimas del desplazamiento forzado, donde trata de leer y comprender la realidad de estas mujeres; en últimas, es su práctica investigativa lo que la lleva a buscar un horizonte de sentido diferente para explicar la barbarie y la injusticia en contra de esas mujeres. En sus palabras:

entonces me contratan en el observatorio para documentar violaciones de Derechos Humanos de mujeres en situación de desplazamiento, en varios departamentos de Colombia y eso, fue ¡así! como la irrupción del feminismo en mi vida, antes que, en términos teóricos, en términos completamente prácticos, o sea, esto fue como estrellarme con pues, ¡obviamente!, la Colombia que uno no conocía. (Entrevista, 2020)

Carla, por ejemplo, reconoce que después de esta experiencia, decide buscar en los estudios de posgrado una formación en feminismo. Lo anterior señala cómo el feminismo en la formación aparece tardíamente, es decir, no impacta los pregrados. Mercedes también solamente se encuentra con el feminismo en la Especialización, pero también indica cómo la práctica y la teoría se alían para consolidar perspectivas más relevantes y transformadoras en el conocimiento y en la vida.

Esto coincide con la idea de que existen muchos feminismos (Bidaseca y Vazquez Laba, 2011) como formas de llegar a ser feminista. También maneras de asumir el feminismo como forma de vida. El feminismo se constituye en una posibilidad de ver la realidad, de habitar y transitar los espacios. En este sentido se constituye en una forma de interpretar, comprender y dotar de sentido la vida y el mundo, desde una perspectiva diferente, siempre contextualizada y encarnada, desde la posición material y social de las mujeres.

Como sabemos, la PG no solo significa las transformaciones de las retóricas disciplinarias, de los cánones cognitivos sino también implica una transversalización del género en la academia como el enfoque más apropiado. Martina nos comenta que:

¡nunca vi un seminario de feminismo! por ejemplo, ¡no había necesidad!, el género era una cosa que atravesaba ¡todo el tiempo, todas las clases!, era una pregunta constante. (Entrevista, 2020)

Lo que impedía, en estos escenarios, la discriminación de las mujeres. Mercedes indica algo similar al preguntarle si alguna vez se sintió discriminada en el espacio académico por ser mujer, a lo que responde negativamente porque:

eran espacios en donde el feminismo tenía un lugar como central, entonces así sea clase de otra cosa, o profesores hombres o lo que sea, como eso está, ¡el feminismo atraviesa todo! (Entrevista, 2020)

Lo anterior muestra la importancia de la transversalización de la PG con una forma de combatir las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos debido al género, y un camino para habitar la academia de otra manera. Así pues, los espacios atravesados por el feminismo son más sensibles a la situación de las mujeres y sujetos subalternos, y más incluyentes de las diferencias. De manera que “mirar la realidad con perspectiva de género es aspirar a redefinir las reglas del juego, de lo público y lo privado, del valor del éxito, de la sostenibilidad de la vida, de las relaciones entre cercanos y extranjeros” (Donoso-Vásquez y Velasco, 2013, p. 75).

Aunque podemos ver la importancia del feminismo en las vidas de las mujeres y en la organización de la perspectiva de género en la academia, se presentan resistencias en las relaciones que ellas establecen con otros en su quehacer académico. La misma Carla indica que:

yo represento, sobre todo, una especie de, pues, ¡de estereotipo de la activista! que cada cual tiene en su cabeza y que seguramente será muy diverso y entonces, yo sí creo que eso determina todas las relaciones que yo tengo en la universidad. (Entrevista, 2020)

Pues es representada como militante feminista, con deseos de transformación y, por tanto, peligrosa. Siguiendo a Dayana:

como feminista para mí significaba poner en juego mi reputación académica, yo lo veo, incluso, ¡en mis estudiantes!, sienten cierto resquemor de pronunciarse como feministas. (Entrevista, 2020)

Este temor y este poner en juego la reputación al posicionarse como feminista, obedece a las malas comprensiones y resistencias que permean al feminismo en el espacio social y académico, como si se tratara, siguiendo a Lucía:

de una suerte de ¡dogmatismo inverso!, o de pura queja, resentimiento, pura emoción y tripa. Yo recuerdo el momento en el que decidí declararme a mí misma feminista, ¡fue un momento de una puesta en riesgo! porque, aunque lo había pensado en algún punto ¡no lo había hecho! porque yo sabía - ¡esto me va a costar! - (Entrevista, 2020)

En este sentido, dadas las malas comprensiones del feminismo, se produce un déficit de credibilidad que hace que las mujeres académicas no sean tomadas en serio, sino que, por el contrario, se interpreten sus posiciones teóricas y políticas como si fueran producto del odio hacia los hombres o de quejas de mujeres débiles. De ahí el miedo a pronunciarse como feminista porque puede tergiversar sus posturas epistémicas y políticas. Para Melissa, el feminismo:

es completamente ajeno al día a día de la vida social, en ámbitos familiares, de amigos, de parroquia y de otros lugares, el tema de género es mal visto, y es agotador tratar de decir algo al respecto, cuando no hay ni las mínimas categorías allí y sí, ¡todas las deformaciones! (Entrevista, 2020)

Lo cual es una barrera nada despreciable en tanto continuamente el espacio social está atravesado por malas comprensiones, prejuicios y dinámicas heteronormativas. Por otro lado, el miedo y la sensación de riesgo que supone declararse feminista, produce un disciplinamiento de voces, lo que trae como consecuencia que:

tú puedes ser abortista, pero en tu casa, es como esa cosa muy clara de -esto no está bien, esto no está bien-, o de cuestionamientos como ¿tú por qué andas defendiendo a hombres con falda? (Entrevista, 2020)

Lo anterior ayuda a perpetuar las lógicas de discriminación y la regla de lo que resulta correcto para el patriarcado. A pesar de esta situación, las mujeres entrevistadas toman el riesgo de declararse feministas, precisamente, como una reacción ante la barbarie y como un camino de cambio en la universidad y en el espacio social, dos espacios que se interconectan y replican.

Es importante mencionar que el feminismo no es pensado, según nuestras entrevistadas, como algo unitario y fijo. Comenta Dayana:

no hay algo así como el feminismo, hay feminismos, en plural, ¡de la más diversa de las índoles! (Entrevista, 2020)

Por su parte, Melissa afirma que:

ni feminismo de la igualdad ni feminismo de la diferencia, sino que depende del momento y del escenario. (Entrevista, 2020)

Es la diversidad la que también debe ser visibilizada para resistir a las malas comprensiones, afirmando con ello que la posición de la identidad de género se mueve en el tiempo y el espacio, y no es algo fijo e invariable, sino abierto a cuestionamientos críticos también.

CONCLUSIONES

En este artículo hemos buscado comprender los significados, la necesidad, presencia y ausencia de una perspectiva de género y su relación con el espacio universitario. Siguiendo los aportes teóricos y cartografiando los prácticos, subrayamos la dimensión política y epistémica de dicha perspectiva. Ambas son dos caras de una misma moneda, en tanto ofrecen otros modos de comprensión y posibilidades de transformación de los espacios y de las identidades. La relevancia epistémica de una perspectiva de género en la academia radica en la posibilidad transformadora de los conceptos, las metodologías, las interpretaciones hegemónicas y las pedagogías de las disciplinas. La importancia política se juega en una mirada atenta y alerta sobre la ausencia de las mujeres y los sujetos no-heteronormativos en los cánones masculinos cognitivos, acerca de los modos de relación jerarquizadores al interior de la universidad, así como la puesta en marcha de acciones que permitan reducir la desigualdad y la discriminación. Solo un posicionamiento crítico en el espacio social permite alteraciones significativas en el espacio académico. Aunque este posicionamiento crítico tiene como base material los cuerpos de las mujeres, sus historias y sus situaciones, esta perspectiva se levanta por encima de su base material para ser imaginada, comprendida y afirmada por quienes luchan por una transformación de los espacios, de las disciplinas, así como de las identidades estereotipadas.

Aunque las vivencias personales son las que aparecen como la primera relación con la desigualdad y la discriminación, y además resultan condición de posibilidad para adoptar una perspectiva de género, el encuentro con algún tipo de formación que tematice el feminismo y permita elaborar preguntas y reflexiones sensibles al poder, resulta crucial para dar sentido a las experiencias pasadas de las mujeres, para transformar las presentes y para permitir una academia más igualitaria en el futuro, que visibilice las relaciones de poder al interior de las instituciones de conocimiento. Es urgente la tarea de impactar con esta formación en el pregrado, pues esta reflexión solo aparece tardíamente, en estudios de posgrado, en prácticas profesionales concretas o en experiencias autodidactas, y corre el peligro de solo ser tematizada por mujeres o por cuerpos no heteronormativos, como si se tratase de una trinchera en el espacio académico. Sin esta tarea, se perpetúa la lógica patriarcal.

Por supuesto, esta necesidad de abrirle paso a la perspectiva de género y al feminismo que le permite organizarla no es sencillo. Las luchas por mantener la hegemonía se sostienen, así como la presencia de concepciones tergiversadas, llenas de prejuicios, de malas comprensiones, de creencias falsas acerca del feminismo y de la perspectiva de género, como si se tratasen de dogmas invertidos. Las mismas mujeres entrevistadas reconocen que su defensa del feminismo las pone en peligro laboralmente y distorsiona sus relaciones laborales. La lucha continúa, y aunque ello no signifique

que las cosas, teleológicamente, tenderán a lo mejor, al menos permitirán un compromiso de transformación y una toma de conciencia generacional de que no estamos dispuestos a reproducir los modos tradicionales de opresión y jerarquización basadas en las identidades de género.

La PG no puede ser solo un apartado más de la historia de la cultura. Es punto de partida y significación más profunda que postula la transformación de la cultura misma, denunciando que las relaciones de desigualdad entre los géneros permean todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital. Toda transformación epistémica es en última instancia una lucha política, una lucha por el reconocimiento, la equidad y la transformación de los espacios para ser habitados de manera más equitativa.

REFERENCIAS

- BIDASECA, Karina Andrea; VAZQUEZ LABA, Vanesa. **Feminismos y poscolonialidad**: descolonizando el feminismo desde y en América Latina. Buenos Aires: Ediciones Godot, 2011.
- BOWEN, Glenn A. Document analysis as a qualitative research method. **Qualitative Research Journal**, v. 9, n. 2, p. 27-40, 2009. ISSN: 1443-9883
- BUQUET CORLETO, Ana Gabriela. Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. **Perfiles Educativos**, v. 30, p. 211-225, 2011. ISSN: 0185-2698
- BUSTOS ROMERO, Olga. Los retos de la equidad de género en la educación superior en México y la inserción de mujeres en el mercado laboral. **Arbor**, v. 184, n.733, p. 795-815, 2008. <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i733.225>
- BUTLER, Judith. **El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad**. Barcelona: Paidós, 2017.
- DONOSO-VÁZQUEZ, Trinidad; MONTANÉ, Alejandra; PESSOA DE CARVALHO, María Eulina. Género y calidad en Educación Superior. **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, v. 3, n. 17, p. 157-171, 2014. <https://doi.org/10.6018/reifop.17.3.204121>
- DONOSO-VÁZQUEZ, Trinidad; VELASCO, Anna. ¿Por qué una propuesta de formación en perspectiva de género en el ámbito universitario? **Revista Profesorado**, v. 1, n. 17, p. 71-88, 2013. ISSN: 1138-414X
- DUARTE HIDALGO, Cory; RODRÍGUEZ VENEGAS, Viviana. Políticas de igualdad de género en la educación superior chilena. **Revista Rumbos**, n. 19, p. 41-72, 2019. ISSN: 0719-7721
- ELLIS, Carolyn; BOCHNER, Arthur P. Autoethnography, personal narrative, reflexivity. In: DENZIN, Norman K.; LINCOLN, Yvonna (eds.). **Handbook of qualitative research**. Thousand Oaks: Sage, 2018. p. 733-768.
- ESTEBAN, Mari Luz. Antropología encarnada. Antropología desde una misma. **Papeles del CEIC**, v. 12, p. 1-21. 2004. ISSN: 1695-6494
- FRICKER, Miranda. **Injusticia epistémica**. Barcelona: Herder, 2017.
- FUENTES VÁSQUE, Lya Yaneth. ¿Por qué se requieren políticas de equidad de género en la educación superior? **Nómadas**, v. 44, p. 65-83, 2016. ISSN: 0121-7550

- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Rosa María. Estudios de género en educación. Una mirada rápida. **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, Mexico D.F., v.14, n. 42, p. 681-699, 2009. ISSN: 1405-6666
- HARAWAY, Donna J. **Ciencia, cyborgs y mujeres: la reivindicación de la naturaleza**. Valencia: Cátedra, 1995.
- HARDING, Sandra G. **Ciencia y feminismo**. Madrid: Morata, 1996.
- KUKLA, Rebecca; LANCE, Mark. **Yo! and Lo!** The pragmatic topography of the space of reasons. Cambridge: Harvard University Press, 2009.
- MARTÍN-ALCOFF, Linda. **Visible identities**. New York: Oxford University Press, 2006.
- MASSEY, Doreen. Learning from Latin America. **Soundings**, v. 50, p. 131-141, 2012. <https://doi.org/10.3898/136266212800379446>
- MCDOWELL, Linda. **Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas**. Madrid: Cátedra, 2000.
- MONTANÉ, Alejandra; PESSOA DE CARVALHO, Maria Eulina. Diálogo sobre género: justicia, equidad y políticas de igualdad en educación superior (Brasil y España). **Revista Lusófona de Educação**, v. 21, p. 97-120, 2012. ISSN: 1645-7250
- MONTES-DE-OCA-O'REILLY, Alejandra. Dificultades para la transversalización de la perspectiva de género en una institución de educación superior. **Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva**, v. 13, n. 1, p. 105-125, 2019. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782019000100105>
- NIÑO, Natali. Perspectiva y enfoque de género: herramienta para la toma de decisión judicial. **Revista Temas Socio Jurídicos**, v. 38, n. 77, p. 11-28, 2019. <https://doi.org/10.29375/01208578.3741>
- PERLONGHER, Néstor. **Prosa plebeya: ensayos 1980-1992**. Buenos Aires: Colihue, 1996.
- PUYANA VILLAMIZAR, Yolanda; BARRETO GAMA, Juanita. La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. *Maguaré*, v. 10, p. 185-196, 1994. Disponible en: <https://www.bdigital.unal.edu.co/18451/2/14265-48104-1-PB.pdf>. Acceso en: 20 nov. 2022.
- SMAILES, Sophie. Negotiating and navigating my fat body — feminist autoethnographic encounters. **Athenea Digital**, v. 14, n. 4, p. 49-61, 2014. ISSN: 1578-8946
- YOUNG, Iris Marion. **Inclusion and democracy**. New York: Oxford University Press, 2002.

Cómo citar este artículo: ROSAS RODRÍGUEZ, Ana María; SUÁREZ, Carlos Andrés Alberto. Perspectiva de género pela experiência de mulheres na universidade. **Revista Brasileira de Educação**, v. 29, e290088, 2024. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782024290088>

Conflicto de intereses: Los autores declaran que no hay ningún interés comercial o asociativo que represente conflicto de intereses en relación al manuscrito.

Financiamiento: El estudio no recibió financiación.

Contribuciones de los autores: Conceptuación, Análisis Formal, Investigación, Metodología, Escrita – Primera Redacción Escrita – Revisión y Edición: Rodríguez, A.M.R.; Suárez, C.A.A.

SOBRE LOS AUTORES

ANA MARÍA ROSAS RODRÍGUEZ es estudiante del doctorado en Filosofía de Rice University (Estados Unidos). Becaria Fulbright-Minciencias (Colombia).

CARLOS ANDRÉS ALBERTO SUÁREZ es doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Docente de la Secretaria de Educación (Colombia).

Recibido el 26 de enero de 2023

Revisado el 7 de julio de 2023

Aprobado el 11 de julio de 2023

